

**NÚM.**

## **LXIII LEGISLATURA**

**SEGUNDO PERÍODO DE RECESO**

**SEGUNDO AÑO**

A C T A de la Sesión la Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 06 de agosto del año 2020, a las 11 horas con 25 minutos, dentro del Segundo Período de Receso, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP. GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Buenos días, compañeras y compañeros Diputados, vamos a dar inicio a esta Sesión. Solicito a la Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.- Presente.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- La de la voz.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Alma Dávila, en su  
representación, como suplente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.-

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.-

ULLOA GUZMÁN RAÚL.-

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.-

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos Quórum Legal para sesionar.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 68 fracciones I, II, VI y IX de la Constitución Política del Estado, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127 y 128 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 45, 47 y 48 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión de la Comisión Permanente. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1.- Lista de Asistencia.

2.- Declaración del Quórum Legal.

3.- Lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones del día 15 de julio del 2020.

4.- Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.

5.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que la Comisión Permanente de la LXIII Legislatura de Zacatecas, exhorta a la Secretaria de Energía del Gobierno Federal, a que revise los contratos firmados en el Gobierno Federal del Sexenio pasado, entre la empresa Energy Power Group, por conducto de sus filiales locales México Power Group y Zacatecas Wind S.A. de C.V. (ZW), y los campesinos del ejido El Orito, ubicado en la Ciudad de Zacatecas.

6.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para citar a comparecer al Secretario de Finanzas, Mtro. Jorge Miranda Castro, para que informe ante el Pleno de esta Legislatura, el monto de lo recaudado por los impuestos ecológicos.

7.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Gobernador del Estado, a que gire instrucciones para que a la mayor brevedad posible, se convoque a una reunión a los titulares de diversas dependencias, a fin de elaborar de manera conjunta un proyecto de reforma integral a las disposiciones normativas existentes en la materia, para atender a fondo y mitigar

los riesgos que para la población de todo el Estado existen, ante los fenómenos hidrometeoro-lógicos.

8.- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 91 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de justicia en línea.

9.- Lectura de la Propuesta de Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona la fracción IV bis al artículo 32 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

10.- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma las fracciones VIII del artículo 41 y III del artículo 44 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Zacatecas.

11.- Lectura de la Propuesta de Iniciativa de Decreto, que reforma el artículo 32 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como los artículos 15, 16 y 17 de la Ley de Nacionalidad.

12.- Asuntos Generales; y,

13.- Clausura de la Sesión.

A consideración de las y los Ciudadanos Diputados integrantes de esta Comisión Permanente, el Orden del Día leído; les solicito lo manifiesten en forma económica; y pido a la Segunda Secretaria, dé a conocer el resultado la votación. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que el Orden del Día ha sido aprobado por unanimidad de las Diputadas y Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado. Siguiendo con el Orden del Día, le solicito a la

Segunda Secretaria, dé lectura a la Síntesis de las Actas de las Sesiones de esta Comisión Permanente del día 15 de julio del presente año.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta. **Da lectura de una Síntesis de las Actas de la Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebradas el día 15 de julio del año 2020, dentro del Segundo Período de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia del C. Dip. Edgar Viramontes Cárdenas; auxiliado por las Legisladoras Ma. Isabel Trujillo Meza y Alma Gloria Dávila Luévano, como Secretarias, respectivamente.**

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- Diputada Presidenta, para que registrar mi asistencia, Esparza Olivares, Luis Alexandro, por favor.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- En los mismos términos, Diputada Presidenta, Perla Martínez, como suplente de la Diputada Carolina Dávila.

LA DIP. PRESIDENTA.- En solicitud, Primera Secretaria, tome asistencia de los compañeros antes mencionados. Adelante, Diputada Segunda Secretaria.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Continuando con la síntesis. **Continúa dando lectura de una Síntesis de las Actas de la Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebradas el día 15 de julio del año 2020, dentro del Segundo Período de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia del C. Dip. Edgar Viramontes Cárdenas; auxiliado por las Legisladoras Ma. Isabel Trujillo Meza y Alma Gloria Dávila Luévano, como Secretarias, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0245, de fecha 06 de agosto del año 2020).** Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea el contenido de las Actas de las Sesiones de esta Comisión Permanente del día 15 de julio del presente año, para su discusión, modificación en su caso y aprobación. No habiendo observación alguna al contenido de las Actas, se somete a su aprobación. Quienes estén de acuerdo con su contenido sírvanse expresarlo en forma económica; y pido a la Primera Secretaria, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que las Actas han sido aprobadas por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación, se declaran aprobadas las Actas de las Sesiones de esta Comisión Permanente del día 15 de julio del año en curso, y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que les dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito a la Primera Secretaria, dé lectura a la Síntesis de la Correspondencia recibida.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia:* Auditoría Superior del Estado. *Asunto:* Remite el Informe General de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2018, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Antonio del Ciprés, Pánuco, Zac.

OFICIO: *Procedencia:* Auditoría Superior del Estado. *Asunto:* Remite el Informe Individual sobre la revisión a la Gestión Financiera del Ejercicio Fiscal 2017, del Sistema de Agua Potable de Toribio Ramón López Velarde de Calera, Zac.

OFICIO: *Procedencia:* Auditoría Superior del Estado. *Asunto:* Remiten el documento que contiene la Información Contable Presupuestal correspondiente al mes de febrero del 2020, de esa Entidad Fiscalizadora.

OFICIO: *Procedencia:* Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. *Asunto:* Remiten los Informes

Contables, notas a los Estados Financieros, Presupuestales, Programáticos, Indicadores de Postura Fiscal, Criterios de la Ley de Disciplina Financiera aplicables y anexos del periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2020.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de Cañitas de Felipe Pescador, Zac. *Asunto:* Remite escrito, mediante el cual formula aclaración sobre la presentación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2019.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. A la Correspondencia que se nos ha dado cuenta, se le dará el trámite procedente por conducto de las Diputadas Secretarias, o en su caso, por la Dirección de Apoyo Parlamentario.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Diputada Presidenta, si puede registrar mi asistencia, por favor, Javier Calzada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputado. Le pido a la Primer Secretaria.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- En los mismos términos, de mi asistencia, por favor, Carolina Dávila.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada. Le pido a la Primera Secretaria, se sirva tomar la asistencia de los compañeros que se suman a la Sesión. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que la Comisión Permanente de la LXIII Legislatura de Zacatecas, exhorta a la Secretaria de Energía del Gobierno Federal, a que revise los contratos firmados en el Gobierno Federal del Sexenio pasado, entre la empresa Energy Power Group, por conducto de sus filiales locales México Power Group y Zacatecas Wind S.A. de C.V. (ZW), y los campesinos del ejido El Orito, ubicado en la Ciudad de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los Diputados autores de la misma.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- **Da lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que la Comisión Permanente de la LXIII Legislatura de Zacatecas, exhorta a la Secretaría de Energía del Gobierno Federal, a que revise los contratos firmados en el Gobierno Federal del Sexenio pasado, entre la empresa Energy Power Group, por conducto de sus filiales locales México Power Group y Zacatecas Wind S.A. de C.V. (ZW), y los campesinos del ejido El Orito, ubicado en la Ciudad de Zacatecas. ((Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0245, de fecha 06 de agosto del año 2020).** Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

EL DIP. ULLOA GUZMÁN.- Diputada Presidenta, para solicitar registrar mi asistencia, Ulloa Guzmán.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado, con gusto. La Iniciativa leída se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Desarrollo Económico, Industria y Minería. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para citar a comparecer al Secretario de Finanzas, Mtro. Jorge Miranda Castro, para que informe ante el Pleno de esta Legislatura, el monto de lo recaudado por los impuestos ecológicos. Me voy a permitir leer desde mi lugar, si no hay ningún inconveniente con ustedes.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Con su permiso. **Da lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para citar a comparecer al Secretario de Finanzas, Mtro. Jorge Miranda Castro, para que informe ante el Pleno de esta Legislatura, el monto de lo recaudado por los impuestos ecológicos. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0245, de fecha 06 de agosto del año 2020).** Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- La Iniciativa leída se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Continuando con el Orden

del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Gobernador del Estado, a que gire instrucciones para que a la mayor brevedad posible, se convoque a una reunión a los titulares de diversas dependencias, a fin de elaborar de manera conjunta un proyecto de reforma integral a las disposiciones normativas existentes en la materia, para atender a fondo y mitigar los riesgos que para la población de todo el Estado existen, ante los fenómenos hidrometeoro-lógicos. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Alma Dávila.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Antes de dar lectura a esta Iniciativa, que ahorita me informan que no me fue aprobada que fuera por urgente y obvia; bueno, mencionarles que estas dependencias que estoy pidiéndole al Gobernador sean convocadas, es porque estoy convencida de que si trabajamos de manera conjunta con toda la información y con todos los datos que éstas tienen, sí podemos resolver de fondo este gran problema que tenemos durante los períodos de lluvias atípicas y las inundaciones tanto de la capital, de la zona urbana y de las zonas rurales en las pérdidas de cosecha, y que muchas veces también hemos tenido que enfrentar las pérdidas humanas. Entonces, ahora que se va a Comisión, pues solicitar a la Comisión una pronta respuesta, para hacer este trabajo que nos conviene a los Zacatecanos. Inicio con la lectura del Punto de Acuerdo. **Da lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Gobernador del Estado, a que gire instrucciones para que a la mayor brevedad posible, se convoque a una reunión a los titulares de diversas dependencias, a fin de elaborar de manera conjunta un proyecto de reforma integral a las disposiciones normativas existentes en la materia, para atender a fondo y mitigar los riesgos que para la población de todo el Estado existen, ante los fenómenos hidrometeoro lógicos.** (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0245, de fecha 06 de agosto del año 2020). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Agua, Ecología y Medio Ambiente, y Cambio Climático. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un Tercer Párrafo al artículo 91 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de justicia en línea. Misma que leeré desde mi lugar.

LA DIP. PINEDO MORALES.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un Tercer Párrafo al artículo 91 de la**

**Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de justicia en línea.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0245, de fecha 06 de agosto del año 2020).*  
Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- La Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Puntos Constitucionales. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la propuesta de Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona la fracción IV bis al artículo 32 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Tienen el uso de la tribuna, los Diputados autores de la misma.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona la fracción IV bis al artículo 32 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0245, de fecha 06 de agosto del año 2020).* Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Puntos Constitucionales. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma las fracciones VIII del artículo 41 y III del artículo 44 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Zacatecas, que es de la Diputada Carolina Dávila, quien tiene el uso de la voz. No se escucha, Diputada. Les pido a los compañeros de Apoyo Parlamentario, listo, Diputada. Adelante.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma las fracciones VIII del artículo 41 y III del artículo 44 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0245, de fecha 06 de agosto del año 2020).* Es cuanto.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Diputada Presidenta, pedirle a la Diputada en tribuna, si permite suscribirme a su Iniciativa.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Con mucho gusto, Diputada.

LA DIP PRESIDENTA.- Muchas gracias, a la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a las Comisiones de Justicia y de Igualdad de Género. Continuando con el Orden del Día. Corresponde dar lectura de la propuesta de Iniciativa de Decreto, que reforma el artículo 32 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como los artículos 15, 16 y 17 de la Ley de Nacionalidad. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Francisco Javier Calzada, autor de la misma.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- **Da lectura de un resumen de la propuesta de Iniciativa de Decreto, que reforma el artículo 32 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como los artículos 15, 16 y 17 de la Ley de**

**Nacionalidad.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0245, de fecha 06 de agosto del año 2020).* Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Puntos Constitucionales. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales, tiene la palabra la Asamblea. Nadie. En razón de lo anterior y no habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se Clausura la Sesión y se cita a las y los ciudadanos Diputados para el próximo día miércoles 12 del mes del año en curso a las 11:00 horas a la siguiente Sesión, rogando su puntual asistencia. Muchas gracias.

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**MA. ISABEL TRUJILLO MEZA.**

**ALMA GLORIA DÁVILA LUÉVANO.**